



Análisis y Discusión de la Gerencia Por los periodos de tres y nueve meses terminados el 30 de setiembre 2021

El siguiente Análisis y Discusión de Gerencia, preparado al 15 de noviembre 2021, deberá leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados(no auditados) de Minera IRL Limited (la “Compañía”) por los periodos de tres y nueve meses terminados el 30 de setiembre 2021 y las notas relacionadas a los mismos, los cuales fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”). Información adicional sobre Minera IRL Limited, incluido el Formulario Anual de Información de la Compañía más recientemente presentado y los riesgos e incertidumbres allí analizadas, pueden encontrarse en la página web de la Compañía en www.minera-irl.com y en el perfil SEDAR de la Compañía en www.sedar.com.

Todas las cifras se muestran en Dólares Norteamericanos (“\$”), a menos que se indique lo contrario. El símbolo “C\$” significa Dólares Canadienses.

Aspectos destacados Tercer trimestre terminado 30 de setiembre 2021

Financiero

- Ventas de oro de 6,260 onzas (3er. Trimestre 2020: 5,647 onzas) a un precio promedio de \$1,775 por onza de oro (3er. Trimestre 2020: \$1,889 por onza).
- Ingresos brutos de \$11.1 millones (3er. Trimestre 2020: \$10.7 millones).
- Utilidad bruta de \$3.3 millones (3er. Trimestre 2020: \$4.0 millones).
- Pérdida después de impuestos de \$2.3 millones (3er. Trimestre 2020: \$1.9 millones).
- Saldo de efectivo de \$3.6 millones al 30 de setiembre 2021 (31 de diciembre 2020: \$2.9 millones).
- Deuda de \$74.5 millones al 30 de setiembre 2021 (31 de diciembre 2020: \$71.1 millones).

Desempeño Operativo

- **Corihuarmi, Perú**
 - Producción de oro de la Mina de oro Corihuarmi de 6,276 onzas (3er. Trimestre 2020: 5,540 onzas).
 - Mineral extraído: 1,202,321 toneladas de mineral (3er. Trimestre 2020: 1,052,058 toneladas).
 - Costos totales en efectivo de \$1,111 por onza producida (3er. Trimestre 2020: \$1,101).
 - Costos totales-todo incluido (AISC) de \$1,458 por onza producida (3er. Trimestre 2020: \$1,408).
 - Las operaciones mineras de la Compañía no han sido materialmente afectadas por la pandemia COVID-19.
 - Con fecha 10 de agosto 2021 se publicó un nuevo Informe Técnico NI 43-101 para la mina Corihuarmi que confirma la existencia de 13.8 millones de toneladas de recursos medidos e indicados con una ley promedio de 0.21 gramos por tonelada.
- **Ollachea, Perú**
 - La Compañía continúa con sus programas comunitarios y mantiene excelentes relaciones con la Comunidad Campesina de Ollachea.
 - El 19 de julio 2021 la Compañía anunció que una Evaluación Económica Preliminar (“PEA” por sus siglas en inglés) detallando sus planes revisados para desarrollar su proyecto de oro insignia Ollachea estaba siendo completada por Mining Plus. Los aspectos destacados de este PEA son:
 - Un NPV antes de impuestos de \$327 millones utilizando un precio de oro de \$1,600 por onza y una tasa de descuento de 7%.
 - 10.7 millones de toneladas de recursos minerales indicados con una ley de 3.28 gramos por tonelada conteniendo 1.13 millones de onzas de oro

Antecedentes y Actividad de la Compañía

Minera IRL Limited (“Minera IRL” o la “Compañía”) es una compañía registrada en Jersey, la cual, conjuntamente con sus subsidiarias, se dedica a la exploración, desarrollo y explotación minera de metales preciosos. Actualmente las acciones ordinarias de la Compañía se cotizan en la Canadian Securities Exchange y en la Bolsa de Valores de Lima.

En Perú, la Compañía opera la mina de oro Corihuarmi y ha estado avanzando su proyecto bandera, el Proyecto de Oro Ollachea (el “Proyecto Ollachea”), hacia la etapa de producción. En Ollachea, la Compañía ha completado un estudio de optimización posterior al estudio de factibilidad definitivo y obtuvo la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental y Social (“ESIA”), y el permiso de construcción por parte de las autoridades peruanas.

En junio 2015, la Compañía anunció que había gestionado una línea de financiamiento garantizada por \$70,000,000 (el “Crédito Puente”) estructurada por el banco peruano de inversión y desarrollo, Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (“COFIDE”) y sindicada a través de Goldman Sachs Bank USA. Este Crédito Puente era parte de un financiamiento de deuda sénior para el proyecto de hasta \$240,000,000 descrita en una Carta de Mandato suscrita por COFIDE y Minera IRL. Esta línea de financiamiento de crédito sénior iba a ser estructurada por COFIDE, en conjunto con Minera IRL, para la construcción del Proyecto de Oro Ollachea (el “Proyecto Ollachea”).

En marzo 2017 COFIDE rescindió la Carta de Mandato sin dar ninguna razón sobre esta decisión. El Crédito Puente tenía que ser cancelado en junio 2017.

El 20 de junio 2017 la Compañía anunció que había presentado una solicitud de arbitraje en contra de COFIDE ante el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima.

El 16 de setiembre 2019 la Compañía anunció que el Tribunal Arbitral había emitido su Laudo Arbitral. El Laudo disponía que COFIDE debía pagar un monto total de \$34.2 millones por daños. El Tribunal Arbitral declaró no tener jurisdicción respecto del pago del Crédito Puente debido a que el contrato del Crédito Puente contiene una clausula expresa que lo sujeta a la jurisdicción de las cortes de Nueva York, Estados Unidos. Posteriormente COFIDE presentó una demanda de anulación sobre el Laudo Arbitral. En el ejercicio 2019 no se reconoció ningún monto por daños debido a la incertidumbre sobre su cobrabilidad al cierre de ese ejercicio.

El 31 de diciembre 2019 la Compañía firmo un Acuerdo de Entendimiento con COFIDE el cual fue extendido sucesivamente hasta el 7 de noviembre 2020. Durante este periodo el cobro de los daños por parte de la Compañía así como el cobro de la deuda y/o intereses por parte de COFIDE quedaron suspendidos. El objetivo de este acuerdo era permitir a ambas partes llegar a una transacción respecto a las obligaciones señaladas en el Laudo Arbitral anunciado el 16 de setiembre 2019 así como otros asuntos, incluyendo el pago del Crédito Puente.

El 12 de noviembre 2020 la Compañía anunció que había resuelto su disputa con COFIDE. El resumen del acuerdo firmado es que la Compañía adeuda a COFIDE US\$ 70 millones de capital y US\$ 31.9 millones de intereses devengados (calculados al 10 de Noviembre de 2020) y que COFIDE adeuda a la Compañía US\$ 34.2 millones de conformidad con el Laudo Arbitral de setiembre de 2019, más intereses desde el 17 de julio de 2017 hasta el 10 de noviembre 2020. Los montos adeudados mutuamente serán compensados y la Compañía pagará el saldo a COFIDE en un plazo de hasta 36 meses. Para garantizar el pago íntegro del saldo adeudado a COFIDE se suscribirán contratos de fideicomiso sobre las concesiones mineras del Proyecto Ollachea, sobre las acciones de la subsidiaria peruana Compañía Minera Kuri Kullu

S.A. y sobre futuros flujos de caja provenientes del mismo. COFIDE solicitará el desistimiento del recurso de anulación de Laudo Arbitral cuando los contratos estén inscritos en registros públicos. Asimismo, de acuerdo a los términos del acuerdo firmados ciertas penalidades son aplicables mientras el saldo de la deuda con COFIDE no sea cancelada íntegramente. Estas penalidades son basadas en porcentajes aplicables al monto del Laudo Arbitral de acuerdo al siguiente cronograma:

- \$2,053,000 (6% sobre el monto del Laudo Arbitral) si el saldo de la deuda no es cancelado dentro antes del 15 de noviembre 2021. Este monto ha sido provisionado en el tercer trimestre de 2021.
- Una penalidad adicional de \$1,368,000 (4% sobre el monto del Laudo Arbitral) si el saldo de la deuda no es cancelado antes del 15 de noviembre 2022. Estas penalidades se agregarían al monto adeudado a COFIDE y serán pagados dentro del término de 36 meses establecidos para la cancelación total de la deuda con COFIDE.

El 24 de junio 2021 la Compañía anunció que, formalizando los acuerdos del 12 de noviembre 2020, se firmaron cuatro contratos interrelacionados entre la Compañía y COFIDE:

- Un Contrato de Fideicomiso de Flujos, en virtud del cual se constituye un fideicomiso sobre los flujos generados por el Proyecto Ollachea con la finalidad de garantizar las obligaciones de la Compañía frente a COFIDE, mediante la canalización de dichos flujos a través de una cuenta recaudadora cuya administración estará a cargo de La Fiduciaria.
- Un Contrato de Fideicomiso de Activos, en virtud del cual se constituye un fideicomiso sobre las acciones que la Compañía mantiene en su subsidiaria peruana Compañía Minera Kuri Kullu S.A., así como sobre las concesiones del Proyecto Ollachea que son de titularidad de dicha subsidiaria con la finalidad de garantizar las obligaciones de la Compañía frente a COFIDE mediante la transferencia del dominio fiduciario de los valores y las hipotecas a La Fiduciaria.
- Un Contrato de Refinanciamiento, el cual establece los términos y condiciones para el pago del capital y de los intereses devengados y por devengar de la deuda que la Compañía mantiene frente a COFIDE; y
- Un Convenio de Compensación, el cual establece los términos y condiciones para la compensación por daños a favor de la Compañía de acuerdo con el Laudo Arbitral de setiembre de 2019 contra los intereses devengados y por devengarse a favor de COFIDE.

Ni los activos de ni los flujos generados por la mina Corihuarmi están incluidos dentro en estos contratos de fideicomiso.

Si la Compañía no es capaz de obtener una fuente alternativa de fondos para cancelar la deuda con COFIDE, la Compañía tendría que ceder la propiedad de la subsidiaria, Compañía Minera Kuri Kullu S.A., y por lo tanto el Proyecto Ollachea. Como resultado, todos los activos netos asociados con el Proyecto Ollachea quedarían sujetos a una pérdida por deterioro.

Aun cuando no se puede garantizar que se obtendrá un financiamiento alternativo dentro del tiempo requerido o en términos aceptables, los Directores consideran que se obtendrá una fuente alternativa de financiamiento para poder pagar el íntegro de la deuda con COFIDE y desarrollar el Proyecto Ollachea. Mientras tanto, el efectivo generado por la producción de oro de la Mina Corihuarmi se requiere para financiar los recursos de capital de trabajo.

Impacto del COVID-19

Es imposible predecir con certeza el impacto final de COVID-19 en esta etapa. De acuerdo con la opinión de la mayoría de expertos, creemos que el impacto de la pandemia en la economía será material. En este sentido, podría tener efectos negativos en las operaciones de la Compañía en el futuro. La Gerencia se encuentra constantemente evaluando el impacto de COVID-19, sin embargo dado lo cambiante y volátil de la situación, en esta etapa no es posible hacer predicciones futuros escenarios.

A inicios de marzo 2020 la Compañía reforzó la aplicación de sus protocolos de salud y seguridad, lo cual encapsuló las operaciones en la mina Corihuarmi y el proyecto Ollachea en la medida de lo posible frente a la crisis mundial causada por el COVID-19. A la fecha, no ha habido interrupciones significativas en las operaciones mineras, la producción o la venta de oro; y los precios del oro se han incrementado. El gobierno Peruano ha aprobado el plan de vigilancia, prevención y control contra el COVID-19 de la mina Corihuarmi lo que permite la continuación de sus operaciones mineras. Aún cuando podrían presentarse ciertas dificultades en la cadena de suministros y en el transporte del oro, la Compañía confía poder superar estas dificultades. En este sentido la Compañía considera que ha tomado las medidas necesarias ante el impacto del COVID-19 y que a la fecha de presentación de estos estados financieros la Compañía considera que no existen impactos materiales que afecten la aplicación del principio de empresa en marcha o algún rubro de los estados financieros.

El flujo de efectivo la Compañía es suficiente para cumplir sus compromisos y financiar sus requerimientos de capital de trabajo ante esta crisis. La Compañía no ha realizado, ni proyecta efectuar recortes laborales o salariales. Mientras tanto, se encuentra constantemente reevaluando los planes de movilización y desmovilización de sus trabajadores de mina, priorizando su salud y seguridad.

Mina de Oro Corihuarmi, Perú

La mina de oro Corihuarmi 100% propiedad de la Compañía está localizada aproximadamente a unos 160 kilómetros al sudeste de Lima, Perú, en los Andes Centrales a una altitud de aproximadamente 5,000 metros. La Compañía concesionó el proyecto Corihuarmi en el 2002 y la mina inició su producción en marzo 2008. A continuación, se presenta un resumen de las estadísticas operativas claves de Corihuarmi por los trimestres terminados el 30 de setiembre 2021 y 2020:

Resultados Operativos	Tres meses terminados el 30 de setiembre		Nueve meses terminados el 30 de setiembre	
	2021	2020	2021	2020
Desmante (toneladas)	771,421	1,012,657	2,218,488	2,386,751
Mineral minado y apilado (toneladas)	1,202,321	1,052,058	3,345,949	3,107,221
Ley de oro, minado y apilado (g/t)	0.39	0.26	0.24	0.24
Oro producido (onzas)	6,276	5,540	17,829	15,516
Oro vendido (onzas)	6,260	5,647	18,148	15,763
Precio promedio realizado (\$ por onza vendida)	\$1,775	\$1,889	\$1,778	\$1,727
Costos en efectivo (\$ por onza producida) ¹	\$1,111	\$1,101	\$1,148	\$1,085
Costos todo-incluido (AISC) (\$ por onza producida) ¹	\$1,458	\$1,408	\$1,441	\$1,343

¹ Revisar las Medidas que no se ajustan a las NIIF en la parte final de este MD&A.

La cantidad de mineral minado y apilado durante el tercer trimestre del año 2021 fue 1,202,321 toneladas, una aumento de 14% en comparación con las 1,052,058 toneladas minadas y apiladas durante el tercer trimestre del año 2020. Durante el período de nueve meses terminado el 30 de setiembre 2021, el mineral extraído y apilado fue de 3,345,949 toneladas, un aumento de 8% en comparación con las 3,107,221 toneladas extraídas y apiladas durante el mismo período del año anterior.

La venta de oro durante el tercer trimestre del año 2021 fue 6,260 onzas, un incremento de 11% en comparación con las 5,647 onzas vendidas durante el tercer trimestre del año 2020. Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de setiembre 2021 el oro vendido fue 18,148 onzas, un incremento de 15% comparado con la venta de 15,763 onzas durante el mismo periodo del año anterior.

El precio promedio obtenido en la venta durante el tercer trimestre del año 2021 fue \$1,775, una disminución de 6% comparado con el precio promedio de \$1,889 obtenido durante el tercer trimestre del año 2020. Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de setiembre 2021 el precio promedio fue de \$1,778 el cual representa un incremento de 3% respecto al precio de \$1,727 durante el mismo periodo del año anterior.

Los costos totales en efectivo por onza de oro producida durante el tercer trimestre del año 2021 fueron \$1,111, solo 1% mayores que los costos totales en efectivo de \$1,101 por onza producida durante el tercer trimestre del año 2020. El incremento se debió al efecto combinado de un aumento de 14% en los costos totales en efectivo y un aumento de 13% en las cantidades de onzas de oro producidas. Durante el período de nueve meses terminado el 30 de setiembre 2021, los costos en efectivo totales fueron de \$1,148 por onza producida, 6% más altos que los costos en efectivo totales de \$1,085 por onza de oro producida durante el mismo período del año anterior. El incremento se debió al efecto combinado de un incremento

de 22% en los costos totales de efectivo y un aumento de 15% en las cantidades de onzas de oro producidas.

Los costos totales todo-incluido ("AISC" por sus siglas en Inglés) por onza de oro producida durante el tercer trimestre del año 2021 fueron \$1,458, 4% más altos que los costos AISC de \$1,408 por onza producida durante el tercer trimestre del año 2020. El incremento se debió al efecto combinado de incrementos de 17% en costos totales en efectivo y un aumento de 13% en las cantidades de onzas de oro producidas. Durante el período de nueve meses terminado el 30 de setiembre 2021, el AISC por onza producida fue de \$ 1,441 por onza producida, 7% más alto que los \$1,343 AISC por onza producida durante el mismo período del año anterior. El incremento se debió al efecto combinado de aumentos de 23% en los AISC y 15% en las cantidades de onzas de oro producidas.

Con fecha 10 de agosto 2021 se publicó un nuevo Informe Técnico NI 43-101 para la mina Corihuarmi que confirma la existencia de 13.8 millones de toneladas de recursos medidos e indicados con una ley promedio de 0.21 gramos por tonelada.

La actualización de recursos fue realizada utilizando información de soporte generada por la operación. La ley de oro fue estimada en el modelo de bloques mediante el uso de taladros de perforación diamantina ("DDH") y de circulación reversa ("RC"), con el apoyo de perforación rotatoria de aire (taladros largos) en áreas con información limitada de ensayos, además del empleo de metodologías de estimación acorde con los estándares en la industria. Los recursos minerales son reportados por encima de una ley de corte razonable en base a los costos de producción y recuperación metalúrgica de la Mina de Oro Corihuarmi.

Para la estimación de los recursos minerales, Mining Plus utilizó una ley de corte de 0.1 g/t Au dentro de un diseño de tajo actualizado para el 2021, junto con una baja relación desmonte/mineral. El diseño del tajo y la ley de corte se calcularon utilizando un precio del oro de US\$ 1,500.

Los recursos minerales han sido estimados en conformidad con los Lineamientos de Buenas Prácticas de Estimación de Recursos Minerales y Reservas Minerales del Instituto Canadiense de Minería, Metalurgia y Petróleo (CIM) (noviembre de 2019) y son reportados de conformidad con el NI 43-101. A continuación, se presenta un resumen de los recursos minerales al 28 de febrero de 2021, la cual es la fecha efectiva.

Categoría del Recurso	Tonelaje (millones)	Au (g/t)	Oz Au (Kt)
Medidos	8.00	0.20	51.1
Indicados	5.83	0.22	41.2
Medidos e Indicados	13.83	0.21	92.3
Inferidos	0.2	0.2	1.50

1. Los recursos minerales no son reservas minerales y no se ha demostrado su viabilidad económica.
2. Se han redondeado todas las cifras para reflejar la precisión relativa de las estimaciones. Es posible que se generen discrepancias menores debido al redondeo para obtener cifras significativas adecuadas.
3. Todos los tonelajes son reportados como toneladas métricas secas y las onzas con contenido de oro son onzas troy (ozt).
4. El Recurso Mineral ha sido estimado por la Geóloga María Muñoz, MAIG, QP(Geo), Persona Calificada Independiente de acuerdo con el NI 43-101, profesional de la empresa consultora Mining Plus, quien asume la responsabilidad de dicha estimación.
5. El Recurso Mineral es subhorizontal, aflora o se encuentra cerca de la superficie, y se ha demostrado que es extraíble mediante métodos de explotación a tajo abierto con una baja relación desmonte/mineral.

6. El Recurso Mineral es reportado dentro de un tajo diseñado con una ley de corte de 0.1 g/t Au, que ha sido estimado utilizando un precio del oro de US\$ 1,500. La ley de corte asumida es ligeramente más alta que la ley de corte marginal.
7. Se asume una recuperación estimada para el oro de 70.6% y un costo operativo total de US\$ 4.51 por tonelada.
8. Los recursos han sido estimados mediante taladros de perforación diamantina y de circulación reversa, con el apoyo de perforación rotatoria de aire (taladros largos) en áreas con información limitada de ensayos.
9. Se incluyen los resultados de perforación hasta finales de febrero de 2021.
10. Mining Plus no tiene conocimiento de ningún aspecto ambiental, de permisos, legal, de propiedad, tributario, sociopolítico, comercial o de otro tipo que podría afectar materialmente el desarrollo potencial de la Estimación de Recursos Minerales.

Proyecto Ollachea, Perú

Los gastos capitalizados durante el tercer trimestre del año 2021 fueron \$0.5 millones (\$0.1 millones durante el tercer trimestre del año 2020). Estos gastos se relacionaron principalmente con el desarrollo comunitario y los costos ambientales.

No se llevaron a cabo actividades de exploración significativas durante el tercer trimestre del 2021, solamente exploración operativa en la mina Corihuarmi. No se han planificado actividades de exploración significativas para el año 2021.

Evaluación Económica Preliminar 2021

El 19 de julio 2021 la Compañía anunció que una Evaluación Económica Preliminar (“PEA” por sus siglas en inglés) detallando sus planes revisados para desarrollar su proyecto de oro insignia Ollachea estaba siendo completada por Mining Plus.

Minera ha explorado el depósito de Ollachea desde octubre de 2008. En diciembre de 2012, AMEC Perú y Coffey Mining Pty Ltd. desarrollaron un Estudio de Factibilidad sobre la viabilidad de explotar el depósito de Ollachea aplicando métodos de minería subterránea y de procesar el material mineralizado en una planta de 1.1 millones de toneladas por año. Minera ha optimizado el diseño original del proyecto en un esfuerzo por reducir el CAPEX inicial y mejorar los resultados económicos del mismo. En tal sentido, el Estudio de Factibilidad de 2012 ha dejado de tener vigencia. Por dicha razón, Minera contrató a Mining Plus para que evalúe la viabilidad de una puesta en operación del Proyecto Ollachea con un menor costo de inversión, contemplando una mina subterránea y una planta de concentración gravimétrica y de carbono en lixiviación (“CIL”) diseñada para procesar 1,500 toneladas por día (“tpd”) en los primeros tres años (provenientes de una zona de alta ley definida y remodelada), con un incremento en producción a 3000 tpd durante el cuarto año.

Aspectos destacados del PEA

- Utilizando un precio del oro de \$1,600 por onza y una tasa de descuento del 7%: VPN de \$327 millones con una TIR del 54% (antes de impuestos), y VPN de \$189 millones con una TIR del 38% (después de impuestos).
- Utilizando un precio del oro de \$1,800 por onza y una tasa de descuento del 7%: VPN de \$430 millones con una TIR del 68% (antes de impuestos), y VPN de \$253 millones con una TIR del 47% (después de impuestos).
- Costo de inversión inicial estimado de \$89 millones (incluyendo una contingencia del 25%), con un periodo de recuperación de la inversión después de impuestos de 2.5 años
- La estimación del recurso mineral Indicado es de 10.7 millones de toneladas con una ley de 3.28 gramos por tonelada (“g/t”) de oro, conteniendo 1.13 millones de onzas de oro.

- La estimación del recurso mineral Inferido es de 7.3 millones de toneladas con una ley de 2.7 g/t de oro, conteniendo 0.6 millones de onzas de oro.
- La estimación total de recursos minerales incluye los resultados del programa de perforación ejecutado en 2016 en el extremo oriente de Minapampa, los cuales demuestran que la mineralización continúa abierta hacia el este y a profundidad.
- La producción anual promedio, durante el periodo de incremento de producción (“ramp-up”) de cuatro años, será de aproximadamente 66,000 onzas de oro a 1,500 tpd, alcanzando un pico estimado de 111,000 onzas en el quinto año luego de una expansión a 3,000 tpd.
- Recuperación proyectada de oro de 90.3% durante los primeros tres años, seguida de una recuperación promedio del 86.2% durante el resto del LOM.

Resumen de los Resultados Trimestrales

(Información tabulada en miles dólares estadounidenses, salvo las sumas por acción)

	4to Trim. Dic. 2019	1er Trim. Mar. 2020	2do Trim. Jun. 2020	3er Trim. Set. 2020	4to Trim. Dic. 2020	1er Trim. Mar. 2021	2do Trim. Jun. 2021	3rd Trim. Sep. 2021
Ingresos totales	8,656	8,287	8,265	10,665	11,865	10,378	10,776	11,110
Ganancias (Pérdidas) después de impuestos	(6,241)	(1,405)	(4,325)	(1,938)	29,918	(1,181)	1,770	(2,286)
Ganancias (Pérdidas) integrales totales	(6,241)	(1,405)	(4,325)	(1,938)	29,918	(1,181)	1,770	(2,286)
Ganancia (Pérdida) neta por acción (US centavos.)	(2.7)	(0.6)	(1.9)	(0.8)	12.9	(0.5)	0.8	(1.0)

La actividad de la Compañía no está generalmente sujeta a influencias estacionales. La variación en ingresos, utilidades y pérdidas netas se debe a varios factores, que incluyen el precio de mercado del oro, las toneladas de mineral y la ley asociada de estas toneladas del mineral extraído de la mina y por lo tanto el costo de producción, el nivel de gastos incurridos y el deterioro de los activos de exploración, desarrollo y minería.

Vista General de los Resultados Financieros

Nota – Todos los resultados presentados se encuentran bajo las normas NIIF y están expresados en Dólares Estadounidenses, que es la moneda oficial de la Compañía.

	Tres meses terminados el 30 de setiembre		Nueve meses terminados el 30 de setiembre	
	2021	2020	2021	2020
Ingresos (\$'000)	11,110	10,665	32,264	27,217
Oro vendido (onzas)	6,260	5,647	18,148	15,763
Precio promedio realizado (\$ por onza)	1,775	1,889	1,778	1,727
Utilidad bruta (\$'000)	3,346	4,004	9,427	8,735
Utilidad (pérdida después de impuestos (\$'000))	(2,286)	(1,938)	(1,697)	(7,668)
Pérdida por acción (US cents)	(1.0)	(0.8)	(0.7)	(3.3)

¹. Ver las notas referentes al uso de las Medidas que no se ajustan a las NIIF en la parte final de este MD&A.

Resultados de operaciones

Durante el tercer trimestre del año 2021, la Compañía reportó ingresos por ventas de \$11,110,000 en comparación con los ingresos por ventas de \$10,665,000 durante el tercer trimestre de 2020, un incremento de \$445,000. Este incremento de 4% se debió al efecto combinado de una disminución de 6% en el precio promedio por onza de oro vendido y un incremento de 11% en la cantidad de onzas de oro vendida. Durante el período de nueve meses terminado el 30 de setiembre 2021, los ingresos por ventas fueron de \$32,264,000 en comparación con los ingresos por ventas de \$ 27,217,000 durante el mismo período del año anterior, un incremento de \$5,047,000. Este incremento de 18% se debió al efecto combinado de un incremento de 3% en el precio promedio por onza de oro vendido y un aumento de 15% en la cantidad de onzas de oro vendidas.

Durante el tercer trimestre del año 2021, la Compañía registró una pérdida después de impuestos de \$2,286,000 en comparación con una pérdida después de \$1,938,000 durante el tercer trimestre de 2020. La mayor pérdida de \$348,000 se debió principalmente a disminuciones de \$1,182,000, \$658,000, \$620,000 y \$596,000 en los gastos de administración, la utilidad bruta, el gasto por impuesto a la renta y los gastos financieros, respectivamente; parcialmente compensados por una penalidad de \$2,053,000 relacionada al acuerdo con COFIDE. Durante el período de nueve meses terminado el 30 de setiembre 2021, la pérdida después de impuestos fue de \$1,697,000 en comparación con la pérdida después de impuestos de \$7,668,000 durante el mismo período del año anterior. La menor pérdida de \$5,971,000 se debió principalmente a disminuciones de \$4,537,000, \$2,083,000 y \$757,000 en el gasto por impuesto a la renta, los gastos financieros y los gastos de administración, respectivamente; parcialmente compensados por una penalidad de \$2,053,000 relacionada al acuerdo con COFIDE y un aumento de \$692,000 en la utilidad bruta.

El costo de ventas durante el tercer trimestre del año 2021 fue \$7,764,000, en comparación con el costo de ventas de \$6,661,000 durante el tercer trimestre de 2020, un aumento de \$1,103,000. Los cambios más significativos entre los dos períodos fueron incrementos de \$906,000 y \$225,000 en costos operativos de mina y depreciación, respectivamente. Durante el período de nueve meses terminado el 30 de setiembre 2021, el costo de ventas fue de \$22,837,000 en comparación con el costo de ventas de \$18,482,000 durante el mismo período del año anterior, un incremento de \$4,355,000. Los cambios más significativos entre los dos períodos fueron aumentos de \$3,178,000 y \$729,000 en costos operativos de mina y depreciación, respectivamente. A continuación se proporciona una comparación período a período del costo de ventas.

Desglose de los costos de Venta

	Tres meses terminados el 30 de setiembre		Nueve meses terminados el 30 de setiembre	
	2021 (\$'000s)	2020 (\$'000s)	2021 (\$'000s)	2020 (\$'000s)
Costos operativos de mina	5,555	4,649	16,455	13,277
Depreciación y amortización	790	564	2,375	1,646
Costos de comunidad y medioambientales	737	655	2,013	1,759
Otros costos (regalías e impuestos, gastos por venta y otros)	682	793	1,994	1,800
Total	7,764	6,661	22,837	18,482

Los gastos de administración durante el tercer trimestre del año 2021 fueron \$1,883,000, en comparación con los gastos de administración de \$3,065,000 durante el tercer trimestre de 2020, una disminución de \$1,182,000. Los cambios más significativos entre los dos períodos fueron una disminución de \$1,992,000 en costos de arbitraje/negociación parcialmente compensada por un incremento de \$462,000 en diferencia en cambio. Durante el período de nueve meses terminado el 30 de setiembre 2021, los gastos de administración fueron de \$ 4,721,000 en comparación con \$ 5,478,000 durante el mismo período del año anterior, una disminución de \$757,000. Los cambios más significativos entre los dos períodos fueron una disminución de \$1,797,000 costos de arbitraje/negociación parcialmente compensada por un aumento de \$622,000 en diferencia en cambio. A continuación se proporciona una comparación período a período de los gastos de administración.

Desglose de gastos de Administración

	Tres meses terminados el 30 de setiembre		Nueve meses terminados el 30 de setiembre	
	2021 (\$'000s)	2020 (\$'000s)	2021 (\$'000s)	2020 (\$'000s)
Depreciación	8	13	26	41
Honorarios de Directores	30	30	90	90
Diferencia en cambio	580	118	1,071	449
Relaciones con inversionistas	9	8	32	30
Gastos bursátiles	56	32	137	127
Alquiler de oficina y administración	108	77	261	239
Honorarios profesionales y de consultoría	311	208	744	617
Costos de arbitraje/ negociaciones	97	2,089	361	2,158
Salarios y sueldos	689	463	1,713	1,397
Telecomunicaciones	4	12	16	20
Viajes	8	51	145	109
Otros	(17)	(36)	125	201
Total	1,883	3,065	4,721	5,478

Los gastos financieros durante el tercer trimestre del año 2021 fueron \$3,654,000 en comparación con un gasto de \$2,197,000 durante el tercer trimestre de 2020, un aumento de \$1,457,000. Los cambios más significativos fueron la provisión de una penalidad sobre el crédito de COFIDE de \$2,053,000 y una disminución de \$513,000 en intereses sobre el crédito de COFIDE. Durante el período de nueve meses terminados el 30 de setiembre 2021, los gastos financieros fueron \$6,315,000 en comparación con \$6,345,000 durante el mismo período del año anterior una disminución de \$30,000. Los cambios más significativos fueron la provisión de una penalidad sobre el crédito de COFIDE de \$2,053,000 y una disminución de \$2,204,000 en intereses sobre el crédito de COFIDE. El 24 de junio 2021 la Compañía firmó un Convenio de Compensación con COFIDE, el cual establece los términos y condiciones para el pago de la deuda neta a favor de COFIDE incluyendo intereses devengados y daños a favor de la Compañía. De acuerdo con este Convenio, a partir del 10 de noviembre 2020 la deuda de \$70,000,000 solo está sujeta a la tasa de interés LIBOR más un margen de 6.17%. A continuación se proporciona una comparación período a período de los gastos financieros.

Desglose de gastos financieros netos

	Tres meses terminados el 30 de setiembre		Nueve meses terminados el 30 de setiembre	
	2021 (\$'000s)	2020 (\$'000s)	2021 (\$'000s)	2020 (\$'000s)
Interés sobre crédito de COFIDE	1,127	1,640	2,681	4,885
Penalidad sobre crédito de COFIDE	2,053	-	2,053	-
Interés sobre otros créditos	12	170	236	314
Otros gastos financieros	462	387	1,345	1,146
Total	3,654	2,197	6,315	6,345

Flujo de caja

El saldo de efectivo aumentó \$725,000 durante el tercer trimestre del año 2021, de \$ 2,871,000 a \$3,596,000. Las actividades operativas durante este trimestre generaron \$4,631,000, mientras que las actividades de inversión y financiamiento utilizaron \$1,235,000 y \$2,671,000 respectivamente. Durante el período de nueve meses terminado el 30 de setiembre 2021, el saldo de efectivo aumentó \$664,000 de \$2,932,000 a \$3,596,000. Las actividades operativas durante este período de nueve meses generaron \$10,529,000, mientras que las actividades de inversión y financiamiento utilizaron \$2,743,000 y \$7,122,000 respectivamente.

Las actividades de inversión durante el tercer trimestre del año 2021 utilizaron \$1,235,000, en comparación con \$793,000 usados durante el tercer trimestre del año 2020, una incremento de \$442,000. El cambio se debió principalmente a incrementos de \$171,000 y \$253,000 en adquisiciones de propiedad, planta y equipo; y gastos de desarrollo diferido, respectivamente. Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre 2021, las actividades de inversión utilizaron \$2,743,000 en comparación con \$ 1,717,000 utilizados durante el mismo período del año anterior, una incremento de \$1,026,000. El cambio se debió principalmente a incrementos de \$478,000 y \$530,000 en adquisiciones de propiedades, planta y equipo; y gastos de desarrollo diferido, respectivamente. A continuación se proporciona una comparación período a período de las actividades de inversión.

Desglose de las Actividades de Inversión

	Tres meses terminados el 30 de setiembre		Nueve meses terminados el 30 de setiembre	
	2021 (\$'000s)	2020 (\$'000s)	2021 (\$'000s)	2020 (\$'000s)
Adquisición de propiedad, planta y equipo	736	565	1,458	980
Gastos de exploración y desarrollo diferidos	499	246	1,285	755
Venta de propiedad, planta y equipo	-	(18)	-	(18)
Total	1,235	793	2,743	1,717

Las actividades de financiamiento durante el tercer trimestre de 2021 utilizaron un neto de \$2,671,000, en comparación con un neto de \$480,000 usados durante el tercer trimestre de 2020, una incremento de \$2,191,000. El cambio se debió a menores fondos provenientes de créditos por \$1,400,000, mayor repago de créditos por \$240,000 e incrementos en pago de pasivos por arrendamiento de \$1,105,000 compensados por aumentos en pagos de gastos financieros por \$554,000. Durante el período de nueve meses terminado el 30 de setiembre 2021, las actividades de inversión netas utilizaron \$7,122,000 en comparación con \$1,547,000 utilizados durante el mismo período del año anterior, un incremento de \$5,575,000. El cambio se debió a menores fondos provenientes de créditos por \$2,680,000, mayor repago de créditos por \$1,780,000 e incrementos en pago de pasivos por arrendamiento de \$1,644,000 compensados por menores pagos de gastos financieros por \$529,000 . A continuación se proporciona una comparación período a período de las actividades de financiamiento.

Desglose de las Actividades Financieras

	Tres meses terminados el 30 de setiembre		Nueve meses terminados el 30 de setiembre	
	2021 (\$'000s)	2020 (\$'000s)	2021 (\$'000s)	2020 (\$'000s)
Fondos netos provenientes de crédito	-	(1,400)	(700)	(3,380)
Repago de créditos	300	60	2,200	420
Pago de pasivos por arrendamiento	2,278	1,173	5,341	3,697
Pago de gastos financieros	93	647	281	810
Total	2,671	480	7,122	1,547

Acciones Legales que Involucran a la Compañía

Favor referirse a la sección “Antecedentes y Actividad de la Compañía” en la pagina 3.

La Compañía no está involucrada actualmente en ningún otro proceso legal ni tampoco estuvo involucrada en ningún proceso legal durante el trimestre terminado el 30 de setiembre 2021, y a conocimiento de la gerencia tampoco existe ningún proceso legal que pudiera afectar de manera sustancial el negocio y los asuntos de la Compañía o que se consideraría importante para un inversor razonable al realizar una decisión de inversión.

Perspectiva

Al 30 de setiembre 2021, la Compañía tenía un déficit de capital de \$7,591,000 (definido como activos corrientes menos pasivos corrientes).

Para el año 2021, la Compañía estima producir 22,500 onzas de oro en su mina Corihuarmi. El presupuesto de capital de Corihuarmi para 2021 es de \$ 2.2 millones para finalizar la pila de lixiviación 5D y \$1.1 millones para otros gastos de capital.

Ollachea y la deuda a COFIDE

Favor referirse a la sección “Antecedentes y Actividad de la Compañía” en la pagina 3.

Administración de Capital

Los objetivos de la empresa en cuanto a la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha con el fin de proseguir la exploración, desarrollo y operación de sus activos mineros. En la gestión del capital, la Compañía incluye su caja y depósitos equivalentes de efectivo, los préstamos que devengan intereses y componentes del patrimonio.

La Compañía administra la estructura de capital y realiza ajustes a la luz de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede intentar emitir nuevas acciones, emisión de deuda, adquirir o enajenar bienes o ajustar el importe de efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía no está sujeta actualmente a requerimientos externos de capital.

Liquidez y Recursos de Capital

Al 30 de setiembre 2021, la Compañía tenía un efectivo de \$3,596,000 en comparación con \$2,932,000 al 31 de diciembre 2020.

Al 30 de setiembre 2021, la Compañía tenía un capital de trabajo de \$7,591,000. El capital de trabajo se define como los activos corrientes menos los pasivos corrientes.

Las condiciones anteriores indican la existencia de una incertidumbre material que puede poner en duda la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.

Base de Negocio en Marcha

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de que es un negocio en marcha. Los planes futuros y las expectativas de la Compañía se basan en el supuesto de que la Compañía tendrá la capacidad para continuar operando en el futuro previsible y produzca activos y liquide sus pasivos en el curso normal de su actividad y no a través de un proceso de liquidación forzada. No se puede asegurar que la Compañía podrá generar efectivo suficiente de las operaciones u obtener financiamiento adecuado en el futuro o, si dicho financiamiento si estuviese disponible, se otorgue en condiciones aceptables. A pesar del acuerdo firmado con COFIDE en noviembre 2020 y junio 2021, la Compañía no cuenta actualmente con el capital necesario para pagar el íntegro del saldo adeudado a COFIDE. Si la Compañía no puede pagar el íntegro del saldo adeudado a COFIDE hasta noviembre 2023, podría perder el Proyecto Ollachea. Asimismo, la Compañía podría necesitar retrasar, reducir o eliminar varios programas y quizás no pueda continuar sus operaciones. La Compañía podría buscar financiamiento adicional a través de ofertas accionarias o endeudamiento. Cualquier oferta accionaria dará lugar a una dilución en la participación de los accionistas de la Compañía y puede resultar en dilución en el valor de tales intereses.

Compromisos y Contingencias

La Compañía está sujeta a diversas leyes y reglamentaciones que rigen sus actividades de minería, desarrollo y exploración. Estas leyes y reglamentaciones cambian constantemente y por lo general se hacen más restrictivas. La Compañía ha realizado, y prevé realizar en el futuro, gastos para cumplir con dichas leyes y reglamentaciones.

El 12 de noviembre 2020 la Compañía anunció que había resuelto su disputa con COFIDE. Bajo los términos de este acuerdo ciertas penalidades son aplicables mientras el saldo de la deuda con COFIDE no sea cancelada íntegramente. Estas penalidades son basadas en porcentajes aplicables al monto del Laudo Arbitral de acuerdo al siguiente cronograma:

- \$2,053,000 (6% sobre el monto del Laudo Arbitral) si el saldo de la deuda no es cancelado dentro antes del 15 de noviembre 2021. Este monto ha sido provisionado en el tercer trimestre de 2021.
- Una penalidad adicional de \$1,368,000 (4% sobre el monto del Laudo Arbitral) si el saldo de la deuda no es cancelado antes del 15 de noviembre 2022. Estas penalidades se agregarían al monto adeudado a COFIDE y serán pagados dentro del término de 36 meses establecidos para la cancelación total de la deuda con COFIDE.

Durante 2019, la Compañía recibió una reestimación de impuesto a la renta de la autoridad tributaria peruana por el año terminado el 31 de diciembre 2017 en relación con la deducción de gastos e intereses vinculados al Crédito Puente. Si la Compañía no tiene éxito en esta apelación, se estima que se tendrá que pagar un monto agregado de \$5,000,000 entre impuesto, multas e intereses.

La Compañía ha suscrito un contrato con la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. para el suministro de electricidad durante las etapas de construcción y operación del proyecto Ollachea. El contrato incluye ciertos usos de electricidad mínimos sujetos a la etapa en la que el proyecto se encuentre, pudiendo ser esta la de construcción o la de operaciones. En marzo 2017, la Compañía suscribió una modificación al contrato extendiendo el plazo para iniciar la etapa de construcción a sesenta meses, los cuales deberán computarse desde el 1 marzo 2017. Si el contrato se cancela debido a que la etapa de construcción no comienza dentro del plazo de sesenta meses, la Compañía tendría que pagar una multa por un monto equivalente a aproximadamente \$2,400,000. Caso contrario, al iniciarse la etapa de operaciones la Compañía deberá pagar una compensación fija mensual equivalente a aproximadamente \$11,000 por el periodo de nueve años y medio a partir del séptimo mes de inicio de la etapa de operaciones.

En junio de 2015, la Compañía aseguró un Crédito Puente de \$70,000,000 de COFIDE. Los costos de estructuración financiera relacionados al Crédito Puente incluyeron una regalía por retorno de fundición neta de 0.9% otorgada a Sherpa sobre la producción de oro del Proyecto Ollachea. La Compañía tiene derecho a recomprar y cancelar dicha regalía de Sherpa mediante el pago de una cuota de recompra de \$5,566,000.

En agosto de 2013, se modificó la Línea de financiamiento con el Macquarie Bank para aumentar la cantidad en \$10,000,000. Como condición para utilizar dichos fondos, se otorgo a Macquarie Bank una regalía de 1% sobre los ingresos brutos netos de costos de refinación provenientes de la venta de oro del proyecto Ollachea. La Compañía tiene derecho a recomprar y cancelar dicha regalía de Macquarie Bank pagando un monto de recompra de \$5,000,000.

Instrumentos Financieros

Los principales activos financieros de la Compañía incluyen el efectivo, equivalentes en efectivo y otras cuentas por cobrar. Los activos financieros de la Compañía están clasificados como préstamos y cuentas

por cobrar y están medidos a costo amortizado. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas comerciales y otras por pagar, préstamos que devengan intereses y otros pasivos a largo plazo. Todos ellos se clasifican como pasivos financieros y se miden al costo amortizado.

Riesgos

La Compañía opera en la industria de recursos mineros, la cual es sumamente especulativa, y tiene ciertos riesgos de exploración, desarrollo y operativos inherentes que pueden tener un efecto negativo sobre las operaciones de la Compañía.

Los factores de riesgo significativos para la Compañía incluyen los relacionados con operaciones, los títulos de propiedad de las tierras, las regulaciones y cumplimiento con el medio ambiente, los litigios, los derechos de superficie, la salud y la seguridad, la capacidad para obtener financiamiento adicional, los precios de los metales, las Reservas Minerales y las estimaciones de Recursos Mineros, la cobertura del seguro, la infraestructura, la gerencia y personal clave, las consideraciones del clima legal, los cambios en la política gubernamental, el clima geopolítico, los riesgos cambiarios, económicos, de la comunidad local, geológicos, de la competencia, y riesgos generales en los negocios; así como riesgos asociados a crisis de salud pública, incluyendo COVID-19.

Adicionalmente hay riesgos específicamente relacionados al Crédito Puente de COFIDE. Para mayor información favor referirse a la sección “Antecedentes y Actividad de la Compañía” en la página 3 y en la sección 5, Factores de Riesgo, en el Formulario de Información Anual de la Compañía correspondiente al año 2020 reportado en SEDAR www.sedar.com.

Riesgos asociados a crisis de salud pública, incluyendo COVID-19

Los negocios de la Compañía, sus operaciones y situación financiera podrían ser materialmente afectadas por el brote de epidemias, pandemias y otras crisis de salud, tales como del COVID-19. La respuesta internacional a la expansión del COVID-19 ha conducido a restricciones significativas en viajes, cierre de negocios, cuarentenas, volatilidades en el mercado bursátil y a una reducción general en actividades de consumo. Estas crisis de salud pueden resultar en demoras e interrupciones en las cadenas operativas y de suministros, volatilidad en los mercados bursátiles y financieros; restricciones en la movilidad de las personas y escases de mano de obra, interrupciones de embarques y viajes; y cierres generales como resultado de regulaciones gubernamentales y medidas preventivas, o por temor a cualquiera de los riesgos mencionados, todos los cuales pueden afectar el precio de los productos básicos, tasas de interés, riesgos crediticios e inflación. Adicionalmente a la actual pandemia COVID-19, cualquier futuro brote de patógenos similares podría tener impactos adversos en las operaciones de la Compañía y/o las operaciones de sus proveedores de materiales y servicios, incluyendo servicios de refinación y la demanda de la producción de la Compañía.

A la fecha de este reporte, no podemos predecir la duración de COVID-19. No se sabe si es que o como la Compañía puede ser afectada si la pandemia persiste por un periodo prolongado. En particular, la región en la cual operamos podría no tener la suficiente infraestructura pública para responder adecuada o eficientemente a este evento, lo cual podría tener un efecto materialmente adverso a las operaciones de la Compañía.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. Una administración prudente con respecto al riesgo de liquidez implica mantener

suficiente efectivo y equivalentes de efectivo, así como una cantidad adecuada de líneas de crédito comprometidas. La administración de la Compañía protege sus recursos en efectivo y hace provisiones periódicas de los requisitos para usar dichos recursos. De ser necesario, la administración adapta sus planes para adaptarse a los recursos disponibles.

A pesar de los acuerdos firmados con COFIDE en noviembre 2020 y junio 2021, la Compañía no cuenta actualmente con el capital necesario para pagar el íntegro del saldo adeudado a COFIDE. Si la Compañía no puede pagar el íntegro del saldo adeudado a COFIDE hasta noviembre 2023, podría perder el Proyecto Ollachea.

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de que una parte de un instrumento financiero deje de cumplir una obligación y ocasione que la otra parte incurra en pérdida financiera. La Compañía está expuesto al riesgo crediticio en lo que respecta a realiza depósitos de efectivo con sus bancos. Sin embargo, los bancos usados son instituciones internacionales de buena reputación. Además, la Compañía está expuesta al riesgo soberano en lo que respecta a impuestos de ventas recuperables adeudados por el gobierno del Perú.

Riesgo cambiario

El riesgo cambiario es el riesgo de que el valor razonable de los activos y los flujos de caja a futuro fluctúen como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. La Compañía opera en Perú y, por tanto, está expuesta a riesgos cambiarios derivados de transacciones en monedas extranjeras. Los resultados operativos y la situación financiera de la Compañía están expresados en dólares estadounidenses. Las fluctuaciones de las monedas locales en relación con el dólar estadounidense tendrán un impacto en los resultados reportados de la Compañía y podrán también afectar el valor de los activos y pasivos de la Compañía. La Compañía no ha celebrado acuerdo alguno o comprado instrumento alguno para protegerse del posible riesgo cambiario.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja a futuro de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de los cambios en las tasas de interés del mercado. Las obligaciones de deuda están expuestas a una variación de tasa de interés. La Compañía tiene deuda denominada en dólares americanos con COFIDE y, por lo tanto, está expuesta a movimientos en tasas de interés en dólares americanos.

Riesgo de precio

El riesgo del precio es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja a futuro fluctúe como consecuencia de los cambios en los precios del oro. El precio del oro es impactado por los eventos de la economía mundial que dictan los niveles de oferta y demanda. La capacidad de la Compañía para extraer, desarrollar y explorar sus propiedades mineras, y la rentabilidad futura de la Compañía están directamente relacionadas con el precio de mercado de los metales preciosos, específicamente el oro. La Compañía monitorea los precios del oro para determinar las acciones apropiadas a tomar. La Compañía no ha celebrado acuerdo alguno o comprado instrumento alguno para protegerse de posibles riesgos de precio del oro. La Compañía está también expuesta al riesgo de que el costo de las operaciones de extracción, desarrollo o construcción para realizar sus actividades previstas pueda aumentar y originar que algunos componentes se consideren poco rentables.

Arreglos Fuera del Balance General

La Compañía no tiene arreglos fuera del Balance General.

Transacciones con Partes Vinculadas

Durante el trimestre terminado el 30 de setiembre 2021, la Compañía no celebró transacciones con partes relacionadas, a excepción de remuneraciones pagadas a directores y personal clave de gerencia, tal como se revela en la Nota 4 de los estados financieros consolidados. Al 30 de setiembre 2021, la Compañía adeudaba \$ 49,000 a directores y personal clave de gerencia.

Políticas Contables Importantes

La Compañía aplica las políticas contables descritas en los estados financieros consolidados auditados para el año terminado el 31 de diciembre 2020, los cuales se reportaron en SEDAR www.sedar.com.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la gerencia realice estimaciones y supuestos que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Basado en la experiencia histórica, las actuales condiciones del mercado y la asesoría de expertos, la gerencia determina supuestos que se consideran razonables bajo las circunstancias. Estas estimaciones y supuestos forman la base para determinar los valores en libros de los activos y pasivos, y las cifras reportadas de ingresos y gastos.

Estimaciones Contables Críticas

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Compañía seleccione de posibles principios contables alternativos y para hacer estimaciones y supuestos que determinen los montos de activos y pasivos reportados en la fecha del balance general y costos reportados y gastos durante el período reportado. Las estimaciones y supuestos pueden ser revisados conforme se va obteniendo nueva información, y están sujetas a cambio. Las políticas contables de la Compañía y las estimaciones utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados se consideran apropiadas de acuerdo a las circunstancias, pero están sujetas a juicios e incertidumbres inherentes en el proceso de información financiera.

Activos Intangibles

Los costos de adquisición de la propiedad y costos directos de exploración relacionados podrán aplazarse hasta que las propiedades estén en producción, venta, abandonados o deteriorados. La política contable de la Compañía es capitalizar los costos de exploración, lo que es consistente con las NIIF, y la política es coherente con otras empresas de recursos similares a la Compañía. Una política alternativa sería gastar estos costos hasta que se establezca de manera objetiva un recurso mineral factible. La Gerencia es de la opinión que su política actual es apropiada para la Compañía en este momento. Sobre la base de las revisiones de deterioro anual hechas por la gerencia, o antes si las circunstancias lo justifican, en el caso de que la expectativa a largo plazo sea que el valor neto en libros de estos costos de exploración capitalizados no se recuperará, entonces, el valor en libros es en consecuencia cancelado y la cancelación es cargada a las operaciones. Una cancelación puede ser garantizada en situaciones en las que una propiedad se venda o se abandone, o cesa la actividad de exploración en una propiedad debido a los resultados insatisfactorios o financiación disponible insuficiente.

Deterioro

Al realizar una revisión del deterioro del valor de la mina en operación o de proyectos avanzados de exploración se prepara un modelo económico que incluye todos los detalles del programa de minado y procesamiento, la ley de cabeza, las tasas de residuos a mineral, los costos operativos y costos de capital. Al contar con esta información, se calcula el monto de producción de oro y se estiman los ingresos. Los costos de operación, incluidas las regalías y cargos de refinación, así como los costos de capital, se ingresan y se produce un modelo de flujo de efectivo, el cual se usa para calcular el valor presente neto del flujo de efectivo antes de impuestos de la operación o proyecto. Luego se compara este valor presente neto con los valores en libros de la operación o proyecto del balance general y se realiza una evaluación con relación al deterioro.

Si algún parámetro clave difiere de los supuestos que figuran en el modelo técnico económico, como toneladas de mineral extraído, ley del mineral extraído, perfil de recuperación o precio del oro, el valor presente neto se verá afectado de manera positiva o negativa. Si el impacto es negativo, se puede requerir un cargo por deterioro que no ha sido reconocido en estos estados financieros.

Provisiones por Retiros de Activos

La Compañía incurrirá en costos de restauración al final de la vida operativa de las instalaciones y propiedades de la Compañía. La responsabilidad de la restauración final es incierta y puede variar en función a muchos factores, incluyendo cambios en los requisitos legales pertinentes, la aparición de nuevas técnicas de restauración, la experiencia en otros centros de producción, o cambios en la tasa de descuento libre de riesgo. El momento esperado y el importe de los gastos también pueden cambiar en respuesta a los cambios en las reservas o cambios en las leyes y regulaciones, o su interpretación. Como resultado, podría haber importantes ajustes a las disposiciones establecidas, lo que podrían afectar los resultados financieros futuros.

Tasa de Depreciación

Las propiedades mineras se deprecian de manera lineal a lo largo de la vida útil de la mina. El cálculo de la vida útil de la mina y la depreciación podría verse afectada en la medida en que la producción actual en el futuro sea diferente a la producción actual pronosticada basada en las reservas probadas más las probables. En general, esto resultaría de cambios significativos en cualquiera de los factores o supuestos utilizados en el estimado de reservas.

Pagos Basados en Acciones

La compañía utiliza el Modelo de Opción de Precios Black Scholes para la valoración de compensación basada en acciones. Los modelos de valoración de opciones requieren de la entrada de supuestos subjetivos que incluyen la volatilidad esperada de precios, tasa de interés, y tasa de caducidad. Los cambios en los supuestos de contribuciones pueden afectar materialmente la estimación del valor razonable y las ganancias de la Compañía y las reservas de capital.

Responsabilidad de Gerencia para Estados Financieros

La información proporcionada en este informe, incluyendo los estados financieros consolidados, es la responsabilidad de gerencia. En la preparación de estos estados, las estimaciones son a veces necesarias para hacer una determinación de los valores futuros de ciertos activos o pasivos. La gerencia considera que estas estimaciones se han basado en juicios cuidadosos y han sido debidamente reflejados en los estados financieros consolidados temporales y resumidos.

Controles de Divulgación y Control Interno de la Información Financiera

La gerencia de la Compañía es responsable del diseño e implementación de los procedimientos y controles de divulgación y de los controles internos del reporte financiero (“ICFR”), conforme a los requerimientos del Instrumento Nacional 52-109 – Certificación de Divulgación para los Registros Anuales y Provisionales de los Emisores.

Los procedimientos y controles de divulgación de la Compañía están diseñados para brindar una garantía razonable de que toda la información relevante será comunicada a la alta gerencia para permitir la toma de decisiones oportunas con respecto a la divulgación necesaria. La gerencia ha evaluado la efectividad de los procedimientos y controles de divulgación de la Compañía. En base a los resultados de dicha evaluación, la Compañía ha concluido que los procedimientos y controles de divulgación de la Compañía estarían vigentes para brindar una garantía razonable de que la información que la Compañía tenga que divulgar se registrará, procesará, resumirá e informará dentro de los periodos de tiempo adecuados y se acumulará y comunicará a la gerencia.

El control interno de la Compañía para la declaración financiera es un proceso diseñado para brindar una garantía razonable con respecto a la confiabilidad de la información financiera y la preparación de los estados financieros para fines externos, de acuerdo con las NIIF, tal como las emitió la IASB. El control interno de la Compañía para la declaración financiera incluye las políticas y los procedimientos que:

- Requieren que se mantengan registros que reflejen de manera exacta y justa, detallados dentro de lo razonable, las transacciones y disposiciones de los activos de la Compañía.
- Brinden una garantía razonable de que las transacciones serán registradas, según sea necesario, para la preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF.
- Brinden una garantía razonable de que los gastos y las recaudaciones de la Compañía se realicen únicamente de conformidad con las autorizaciones de la gerencia y los Directivos de la Compañía.
- Brinden una garantía razonable con respecto a la prevención o detección oportuna de la adquisición, el uso o la disposición no autorizada de los activos de la Compañía que pudiesen tener un efecto material en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Es posible que el control interno de la Compañía para la declaración financiera no evite o detecte todas las declaraciones erróneas, ya sea debido a un error o fraude, debido a las limitaciones inherentes. Un sistema de control, sin importar lo bien diseñado u operado que esté, solo puede brindar una garantía razonable y no absoluta de que se cumplan con los objetivos del sistema de control. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad para periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se puedan volver inadecuados debido a los cambios de las condiciones o la deterioración del nivel de cumplimiento con las políticas y los procedimientos de la Compañía.

No se ha presentado ningún cambio en el control interno de la Compañía para la declaración financiera durante el trimestre terminado el 30 de setiembre 2021 que haya afectado sustancialmente el control interno de la Compañía para la declaración financiera, o que pueda hacerlo dentro lo razonable.

Información de Acciones en Circulación

La Compañía tiene un capital accionario autorizado de una cantidad ilimitada de Acciones Comunes sin valor nominal, de las cuales 231,135,028 han sido emitidas a la fecha de este informe. Cada acción otorga a su titular el derecho a un voto. Todas las acciones de la Compañía tienen igual rango en cuanto a los dividendos, número de votos y participación en los activos al momento de la disolución o liquidación de la Compañía.

A la fecha de este informe, la Compañía no tenía opciones emitidas para beneficio de directores, empleados, y consultores de la Compañía bajo el Plan de Opciones sobre Acciones de la Compañía. Sin embargo 11,556,751 opciones se emitieron como parte de las comisiones pagaderas a Sherpa con respecto al financiamiento del crédito puente de COFIDE. Las opciones, que tendrán un precio de ejercicio de C\$0.20, están sujetas a la aprobación regulatoria y del accionista.

Cambios en las Políticas Contables

La Compañía no adoptó ninguna política contable nueva durante el trimestre terminado el 30 de setiembre 2021.

Eventos Posteriores

No ha habido eventos posteriores entre el final del período y la fecha de presentación de este informe.

Cambios en el Directorio y la Gerencia

No hubo cambios en el Directorio o la Gerencia durante el trimestre terminado el 30 de setiembre 2021.

Información Adicional

La información adicional con relación a Minera IRL, incluyendo el Formulario de Información Anual de Minera IRL para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 se encuentra disponible en la página web de la Compañía www.minera-irl.com y reportados en SEDAR www.sedar.com

Declaración Cautelar sobre Información a Futuro

Cierta información contenida en este MD&A, incluyendo información sobre el desempeño financiero u operativo de la Compañía y otras declaraciones en las cuales la gerencia expresa sus expectativas o resultados previstos de futuros acontecimientos, y desempeño y de programas o planes de exploración y explotación, constituyen “declaraciones a futuro”. Las declaraciones a futuro usualmente, pero no siempre, son identificadas por ciertos términos tales como “pretende”, “considera”, “espera”, “no espera”, “será o habrá”, “no será o no habrá”, “se propone”, “calcula”, “estima”, “planifica”, “tiene programado”, y otras expresiones similares condicionales u orientadas hacia el futuro identifican las declaraciones a futuro. Las declaraciones a futuro necesariamente están basadas en diversos estimados y supuestos. Aun cuando la gerencia las considera razonables en el contexto en las que éstas se emiten, las declaraciones a futuro están inherentemente sujetas a riesgos políticos, legales, normativos, comerciales y económicos, así como a incertidumbres y contingencias relacionadas con la competencia. La Compañía advierte al lector que las declaraciones a futuro involucran riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores que podrían hacer que los resultados financieros reales de Minera IRL, así como el desempeño y resultados a futuro de los programas y planes de exploración y explotación difieran sustancialmente de dichos resultados a futuro, desempeño o logros estimados, y que las declaraciones a futuro no son garantía del futuro desempeño, resultados o logros. Las declaraciones a futuro se emiten a la fecha del presente MD&A, y Minera IRL no asume ninguna obligación, excepto según pudiera ser requerido por ley, para actualizar o modificarlas con el fin de reflejar nuevos acontecimientos o circunstancias. Los riesgos, incertidumbres y contingencias y otros factores que podrían hacer que el desempeño real difiera de las declaraciones a futuro incluyen, pero no limitativamente, la capacidad de la compañía de refinanciar el Crédito Puente de COFIDE y reemplazar a Línea de Crédito Sénior para el Proyecto, cambios en el precio de los metales preciosos y materias primas, cambios en las tasas de cambio relativas del dólar estadounidense, frente al nuevo sol peruano, las tasas de interés, las nuevas situaciones legislativas, políticas, sociales o económicas tanto dentro de los países en los que la Compañía opera y en general, impugnaciones referidas a títulos de propiedad, la naturaleza especulativa de la exploración y explotación de minerales, dificultades operativas o técnicas relacionadas con los programas de explotación o exploración de la Compañía, el incremento de los costos como resultado de la inflación o escasez de recursos e insumos o equipos. Los riesgos conocidos y desconocidos inherentes a la industria minera incluyen posibles incertidumbres relacionadas con la titularidad de los denuncios mineros, la exactitud de los estimados de reservas y recursos mineros, los porcentajes de recuperación metalúrgica, gastos de capital y operativos y la futura demanda de minerales. Ver **Riesgos**, en otra sección del presente documento.

Persona Calificada

De conformidad con los lineamientos del Instrumento Nacional 43-101, el Sr. Francis O’Kelly, FIMM, CEng., miembro del Instituto de Minería y Metalurgia del Reino Unido, es reconocido como Persona calificada (“QP”) responsable de la información técnica de esta Opinión y Análisis de Gerencia.

Medidas distintas a las NIIF

Los “costos en efectivo” incluyen costos como minado, procesamiento y administración (excluyendo depreciación y amortización), además de las regalías correspondientes, el costo de participación de trabajadores en las utilidades y otros costos no relacionados con el yacimiento (transporte y refinación de minerales, costos de comunidades y medio ambiente). Luego, estos costos se dividen entre las onzas vendidas para obtener el “costo en efectivo por onza producida”.

“Los costos totales-todo incluido” (“AISC” por sus siglas en inglés) incluyen los “costos en efectivo”, además de los gastos de administración, gastos financieros por cierre de mina, gastos de exploración y gastos de capital. Estos costos se dividen por las onzas vendidas para llegar al “costo total-todo incluido por onza producida”.

Ambas medidas pueden variar entre períodos debido a las eficiencias operativas, las proporciones de desmonte y mineral extraído, la ley de mineral procesado y tasas de recuperación de oro en el período.

En opinión de la gerencia esta información es útil para los inversionistas porque se considera que esta medida es un indicador importante de la capacidad de la empresa para generar ganancias operativas y flujos de efectivo de sus operaciones mineras. Este dato se provee para brindar información adicional y es una medida distinta a los PCGA o NIIF que no tiene ningún significado estandarizado establecido por los PCGA o NIIF. No debe considerarse de forma aislada como un sustituto de medidas de rendimiento preparadas de acuerdo con los NIIF, y no es necesariamente un indicio de costos operativos presentados según los NIIF. La tabla a continuación concilia estas medidas distintas a las PCGA con los estados financieros consolidados.

	Tres meses terminados el 30 de setiembre		Nueve meses terminado el 30 de setiembre	
	2021	2020	2021	2020
Costo de ventas	\$7,764	\$6,661	\$22,837	\$18,482
Menos:				
Depreciación	790	564	2,375	1,646
Costos en efectivo	\$6,974	\$6,097	\$20,462	\$16,836
<i>Onzas de oro producidas</i>	<i>6,276</i>	<i>5,540</i>	<i>17,829</i>	<i>15,516</i>
Costos en efectivo por onza producida	\$1,111/oz	\$1,101/oz	\$1,148/oz	\$1,085/oz
Costos totales en efectivo, más:				
Gastos de administración ²	\$780	\$533	\$1,979	\$1,553
Gasto financiero cierre de mina	126	107	378	319
Gasto financiero de pasivos por derecho de uso	232	159	604	455
Gastos de exploración	96	78	206	150
Pagos de arrendamiento de capital	204	259	612	552
Gastos de capital	736	565	1,458	980
Costos totales todo-incluido (AISC)	\$9,148	\$7,798	\$25,699	\$20,845
<i>Onzas de oro producidas</i>	<i>6,276</i>	<i>5,540</i>	<i>17,829</i>	<i>15,516</i>
Costos totales todo-incluido por onza producida	\$1,458/oz	\$1,408/oz	\$1,441/oz	\$1,343/oz

Nota: Todas las cantidades en \$ (excepto \$/oz) están expresadas en miles de dólares (\$000's)

¹ Excluyendo los gastos relacionados con las negociaciones con COFIDE.